152 VECINOS DEL BARRIO ESTANISLAO ZEBALLOS, ESCRITURAN SUS VIVIENDAS A TRAVES DE GESTIONES EFECTUADAS POR EL MUNICIPIO VARELENSE

El intendente Andrés Watson junto a la escribana General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires -Paula Sidoti- protagonizó la rúbrica de 152 escrituras pertenecientes a familias oriundas del barrio Zeballos esta mañana en el salón de Bomberos Voluntarios de Florencio Varela.

El Jefe Comunal expresó: “Fue una jornada colmada de felicidad equivalente al momento de adquirir sus inmuebles porque representó la seguridad jurídica de sus hogares”. En este sentido, subrayó “el desempeño del área de Regularización Dominial municipal por el trabajo minucioso requerido en este tipo de gestiones”.

El titular en el Ejecutivo local consideró a la actividad como una “continuidad a la política de Estado que inició Néstor Kirchner en la generación de viviendas a favor de la ciudadanía”. “Dicha decisión fijó su permanencia por las firmes convicciones del presidente Alberto Fernández y del gobernador Axel Kicillof“, manifestó.

En tanto, Sidoti transmitió los saludos de la máxima autoridad bonaerense y del ministro de Justicia y Derechos Humanos provincial -Julio Alak-, al tiempo que destacó al encuentro como evidencia “del compromiso en una labor conjunta a la de Andrés Watson para posibilitar la formalización en la posesión de las residencias”.

La funcionaria detalló la instancia administrativa: “Tras la firma de los documentos, fue estipulado el traslado de los mismos hacia el Registro a la Propiedad donde fueron recibidos para culminar el proceso”.

Adriana Zarza -vecina- exhibió su felicidad: “Llegó el gran día luego de una extensa espera. Me sentí orgullosa y tranquila como madre soltera por mis hijos”. En tanto, Adrián Rubén Sánchez enfatizó en “la calma para las generaciones futuras”. “Sin dudas, realizaron una gran gestión desde el Municipio”, señaló.

De los 152 trámites, 76 correspondieron al Instituto de la Vivienda, mientras que los restantes lo hicieron bajo el Régimen de Protección de Vivienda Familiar. La construcción de las casas estuvo en enmarcada en el Programa de Emergencia Habitacional, impulsado durante el periodo 2004-2006.

Participaron del evento, el director general de Regularización Dominial, Hernán Losada; la directora de Gestión Escrituraria, María Lía Pievani; la asesora de la Escribanía General de Gobierno, Laura Sherenisky; la directora de la Alcaidía Departamental, Lucía Romano más funcionarios municipales.